

Expediente: 1369/24
Carátula: LEDESMA CRISTIAN ALBERTO C/ ARIAS MAYRA ELIZABETH S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27303895588 - INES CECILIA MEDINA
90000000000 - ARIAS, MAYRA ELIZABETH-REQUERIDO
27336795511 - LEDESMA, CRISTIAN ALBERTO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1369/24



H20101459726

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LEDESMA CRISTIAN ALBERTO c/ ARIAS MAYRA ELIZABETH s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 1369/24

Concepción, 10 de febrero de 2025: I- Agréguese comprobante de pago de movilidad correspondiente a la Justicia de Paz por un importe de pesos mil novecientos (\$1.900), la que se encuentra igualmente adjuntada en forma electrónica. Téngase presente. II- De lo solicitado por la parte requirente, a conocimiento de la Mediadora interviniente a fin de fijar una nueva fecha de audiencia en el legajo de referencia. MJF

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.